

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0067551/2013

VISTO:

Las Ordenanzas 8/86 del H.C.S. y modif., y 3/91 del H.C.D. de esta Facultad y modif., que reglamentan los Concursos de Profesores.

ATENTO:

A la propuesta formulada por el Departamento de Farmacia para la convocatoria de estos concursos,

A lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento;

A las opiniones vertidas en el seno de este H. Consejo Directivo en sesión del día de la fecha;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

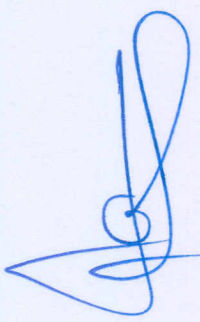
RESUELVE:

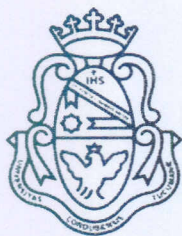
Artículo 1º: Llamar a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de **Profesor Titular**, con la dedicación, función docente, función de investigación y tribunal que se indica en el ANEXO I y que forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2º: La inscripción de los aspirantes estará abierta a partir del día **12 al 30 de mayo de 2014, inclusive**.

La presentación de las solicitudes y la respectiva documentación se receptorá en la Oficina de Concursos, sita en la Facultad de Ciencias Químicas – Haya de la Torre y Medina Allende, Ciudad Universitaria, todos los días hábiles del período mencionado en el horario de 10:00 a 12:00 horas.

Artículo 3º: A los fines de la inscripción los aspirantes deberán ajustarse a las disposiciones mencionadas en el art. 15º de la Ord. 3/91 del H.C.D., presentando la siguiente documentación:

- 
- a) Solicitud de inscripción en nota dirigida al Decano.
 - b) Recusación, si correspondiere, de alguno/s o todos los miembros del tribunal respectivo.
 - c) Declaración Jurada de que conoce el régimen de Incompatibilidades vigente.
 - d) Copia autenticada del legajo personal en caso de haberse desempeñado en otra Unidad Académica de esta u otras Universidades Nacionales.
 - e) Curriculum Vitae (4 ejemplares), todos firmados y convenientemente ordenados, metodizados y documentados de acuerdo a lo indicado.
 - f) Plan de Trabajo de Investigación Científica.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0067551/2013

Artículo 4º: La substanciación de los concursos se regirán en un todo de acuerdo a las disposiciones de la Ordenanza 8/86 del H.C.S. y 3/91 del H.C.D. de esta Facultad.

Artículo 5º: Elévense estas actuaciones al H. Consejo Superior para la aprobación del llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición y sus respectivos Tribunales.

Artículo 6º: Tómese conocimiento, dése amplia difusión, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL CATORCE.

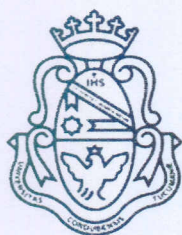
Resolución N°
AG / acf

176

Prof. Dr. ALEJANDRO M. BRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC



DR. CRISTIÁN G. SÁNCHEZ
VICEDECANO
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS - U.N.C.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0067551/2013

ANEXO I - Res. HCD

176

Departamento: **Farmacia**

CANTIDAD	Cargo y Dedicación	Área DOCENTE	Área de INVESTIGACIÓN *
1 (uno)	Profesor Titular (DE)	Asignaturas del Departamento	Atención Farmacéutica Institucional y Comunitaria, o Control de Calidad. Análisis Farmacéutico, o Farmacobotánica, o Farmacognosia, o Farmacotecnia y Tecnología Farmacéutica, o Microbiología Farmacéutica, o Química Medicinal

* Las tareas de investigación se desarrollarán en el departamento correspondiente a este llamado.

TRIBUNAL

TITULARES

Dr. Luis BRUNO BLANCH
Prof. Titular – U.N.L.P.

Dr. Luis D. MANRÍNEZ
Prof. Titular – U.N.S.L.

Dra. María M. ARBO
Prof. Titular – U.N.NE

SUPLENTES

Dra. Virginia S. MARTINO
Prof. Titular - UBA

Dr. Juan J. WILLIAMS
Prof. Titular – U.N.M.P.

Dr. Julio A. ZYGADLO
Prof. Titular – U.N.C.

Observadores Egresados

Farm. Ana María VILLALBA

Farm. Andrea A. VILLEGAS

Observadores Estudiantiles

Srta. Yanina MONTEMURRI STORERO

Sr. Ezequiel F. FERRERO